



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00001

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL 2023 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE SISTEMA DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MULEGÉ**

En la ciudad de Santa Rosalía cabecera municipio de Mulegé siendo las 12:00 horas del día de hoy 21 de marzo del 2024, en las instalaciones que ocupa las oficinas del OOMSAPAS de Mulegé, VIA ZOOM se reunieron los CC. Integrantes del H. Junta de Gobierno con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023, encontrándose presente los CC. C. Francisco Javier Arce Arce, Secretario General del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé en representación de la Lic. Edith Aguilar Villavicencio, Presidenta Municipal del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé y Presidenta de la H. Junta de Gobierno, Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón, Directora General de la Comisión Estatal de Agua en el Estado de Baja California Sur, Ing. Esther Hinojosa López, Regidora y Presidenta de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. Alma Colorado Betanzos, Directora Fundación Hagamos Mas, Sr. Jorge David Garyzar Asian, representante del Sector Comercial, Lic. Samir Ayub Arce, Gerente de responsabilidad social minera y metalurgica el Boleo, Lic. Eduardo Cuesta Aguilar, Contralor Municipal del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé y Lic. Jose Jorge Suarez Corona, Director General del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé

En su carácter de representante de la presidenta de la H. Junta de Gobierno, el C. Francisco Javier Arce Arce, Secretario General del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, procedió a dar inicio a la cuarta sesión ordinaria, pasando lista de asistencia y declarando quorum legal, para posteriormente someter a consideración de la asamblea el siguiente orden del día.

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Bienvenida por parte de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe de actividades al mes diciembre del 2023
6. Estados financieros al 31 de diciembre del 2023
7. Modificación a los presupuestos de ingresos y egresos 2023
8. Presentación para su aprobación del POA, presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos y programa anual de adquisiciones 2024
9. Solicitud de acuerdos
- 10.. Asuntos Generales
- 11.. Clausura

Orden del día que fue aprobada

En el punto 3 se dispuso la lectura del acta de la sesión anterior toda vez que fue aprobada y firmada por los asistentes.

¡Contigo sí podemos!

10001

COMISIÓN
DE MULEGE



Mulegé
M. XVII AYUNTAMIENTO



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL 2023 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MULEGE

En la ciudad de Santa Rosalía cabecera municipal de Mulegé estado de Baja California Sur, a las 12:00 horas del día de hoy 21 de marzo del 2024, en las instalaciones de la oficina del COMISAPAS de Mulegé, VIA ZOOM se reunieron los CC integrantes del H. Junta de Gobierno con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023, encontrándose presente los CC. C. Francisco Javier Arce Ace, Secretario General del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé en representación de la H. Junta de Gobierno y Presidente de la H. Junta de Gobierno, Ing. Leticia Tavares Davis Mondrón, Directora General de la Comisión Estatal de Agua en el Estado de Baja California Sur, Ing. Esther Hinojosa López, Regidora y Presidente de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. Alma Gabriela Beltrán, Regidora y Presidente de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. Gervasio Acuña, representante de la responsabilidad social, Lic. Samuel Ayub Arce, Gerente de Responsabilidad Social, Lic. Eduardo Cuevas, Agente Contralor Municipal del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé y Lic. José Jorge Guzmán Corona, Director General del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé.

En su carácter de representante de la H. Junta de Gobierno, el CC. Francisco Javier Arce Ace, procedió a dar inicio a la sesión, en cumplimiento de la Ley Municipal de Gobierno, para posteriormente dar lectura al acta de la sesión anterior y declarar válida la sesión.

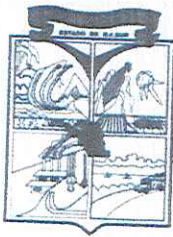
SENTE
H. AYUNTAMIENTO DE MULEGE
SECRETARIA GENERAL

1. Lista de asistencia
2. Intervenido por parte de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Aprobación de acuerdos
5. Informe de actividades al mes diciembre del 2023
6. Estados financieros al 31 de diciembre del 2023
7. Mediación a los presupuestos de ingresos y egresos 2024
8. Presidencia para la aprobación del POA, presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos y programa anual de adquisiciones 2024
9. Dictamen de acuerdos
10. Actas Generales
11. Cierre

Orden del día de la sesión

En el punto 3 se aprobó la lectura del acta de la sesión anterior toda vez que no hubo objeciones y firmada por los asistentes.

Continúa el poder...



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00002

Se procedió a continuar con el punto 4 de seguimiento de acuerdos

Acuerdo	Descripción del acuerdo	Status del acuerdo
01.02. 2021	Se aprueba la modificación al estatuto orgánico del organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé, autorizando su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.	En espera de publicación en el boletín oficial
02.02. 2021	Se aprueba el uso del recurso derivado de derechos de conexión por la venta de 3 terrenos a nombre del organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Mulegé en la comunidad Villa Alberto Alvarado Aramburo de 900 m2	Se esta negociando la venta.

En el punto 5 se procedió al informe de actividades del periodo comprendido del 1 de septiembre al 31 de diciembre del 2023.
Informe que fue aprobado.

En el punto 6 se presentaron los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2023 los cuales se dieron por presentados,

En el punto 7 se presentaron el presupuesto de ingresos y presupuesto de egresos modificado para el 2023 para su autorización

Presupuesto de ingresos 2023 modificado

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023				
	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 46,377,513.01	-\$ 2,749,787.24	\$ 43,627,725.77	\$ 36,568,958.96
CONEXIONES DE AGUA POTABLE	\$ 566,871.95	\$ 111,954.41	\$ 678,826.36	\$ 678,826.36
CONEXIONES DE DRENAJE	\$ 529,867.91	-\$ 448,681.46	\$ 81,186.45	\$ 81,186.45
SERVICIOS DE AGUA POTABLE	\$ 41,684,155.20	-\$ 2,951,376.15	\$ 38,732,779.05	\$ 36,396,949.48
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 3,073,114.27	\$ 121,814.24	\$ 3,194,928.51	\$ 3,164,750.95
DERECHOS DE CONEXIÓN	\$ 512,646.54	\$ 383,566.72	\$ 896,213.26	\$ 595,351.25
DERECHOS DE CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO	\$ 10,857.14	\$ 32,935.00	\$ 43,792.14	\$ 33,235.00
DESCUENTOS A PENSIONADOS Y JUBILADOS				-\$ 4,381,340.53
PRODUCTOS	\$ 642,624.04	\$ 375,749.02	\$ 1,018,373.06	\$ 1,018,373.06

¡Contigo sí podemos!

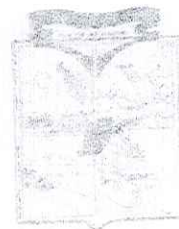
COMUNIDAD
DE MULEGE



MULEGE

OTAS MATAYUA IVX H

Manzanillo, Colima



Se procede a continuar con el punto 4 de la agenda de la sesión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Punto 4. Seguimiento a la ejecución de los trabajos de construcción de la obra de mejoramiento de la infraestructura vial del sector de la zona urbana de Mulege.	
Se informa que los trabajos de construcción de la obra de mejoramiento de la infraestructura vial del sector de la zona urbana de Mulege, se encuentran en proceso de ejecución y se espera que en el mes de mayo del presente año se concluya la obra.	
Se informa que los trabajos de construcción de la obra de mejoramiento de la infraestructura vial del sector de la zona urbana de Mulege, se encuentran en proceso de ejecución y se espera que en el mes de mayo del presente año se concluya la obra.	

En el punto 5 de la agenda de la sesión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se aprobó el acta de la sesión anterior, lo cual se dio lectura y se aprobó.

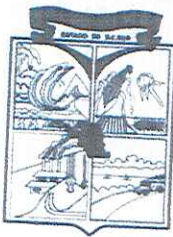
En el punto 6 de la agenda de la sesión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se aprobó el acta de la sesión anterior, lo cual se dio lectura y se aprobó.

En el punto 7 de la agenda de la sesión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se aprobó el acta de la sesión anterior, lo cual se dio lectura y se aprobó.

Presidencia de la sesión: M. C. [Nombre del Presidente]

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013				
Concepto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
RENTAS POR ALQUILER DE TERRENO	m ²	10,000.00	10.00	100,000.00
RENTAS POR ALQUILER DE EDIFICIOS	m ²	10,000.00	10.00	100,000.00
RENTAS POR ALQUILER DE VEHICULOS	unidad	10,000.00	10.00	100,000.00
RENTAS POR ALQUILER DE EQUIPOS	unidad	10,000.00	10.00	100,000.00
RENTAS POR ALQUILER DE MAQUINARIA	unidad	10,000.00	10.00	100,000.00
RENTAS POR ALQUILER DE SERVICIOS	unidad	10,000.00	10.00	100,000.00
RENTAS POR ALQUILER DE ALMACENES	m ²	10,000.00	10.00	100,000.00
RENTAS POR ALQUILER DE OFICINAS	m ²	10,000.00	10.00	100,000.00
RENTAS POR ALQUILER DE TIENDAS	m ²	10,000.00	10.00	100,000.00
RENTAS POR ALQUILER DE GARAJES	m ²	10,000.00	10.00	100,000.00

Continúa en página siguiente



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00003

RECONEXIONES	\$ 642,624.04	\$ 375,749.02	\$ 1,018,373.06	\$ 1,018,373.06
APROVECHAMIENTOS	\$ 15,082,701.60	\$ 351,954.26	\$ 15,434,655.86	\$ 14,361,852.16
REZAGOS	\$ 15,082,701.60	\$ 351,954.26	\$ 15,434,655.86	\$ 14,361,852.16
ACCESORIOS DE APROVECHAIENTO	\$ 1,091,218.52	\$ 179,502.66	\$ 1,270,721.18	\$ 1,115,953.10
RECARGOS	\$ 1,041,218.52	\$ 161,539.30	\$ 1,202,757.82	\$ 1,089,564.04
MULTAS	\$ 50,000.00	\$ 17,963.36	\$ 67,963.36	\$ 26,389.06
OTROS INGRESOS	\$ 17,129,781.04	\$ 5,202,181.30	\$ 22,331,962.34	\$ 1,362,979.71
INTERESES GANADOS	\$ 1,939.92		\$ 1,939.92	\$ 694.07
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 17,127,841.12	\$ 5,202,181.30	\$ 22,330,022.42	\$ 1,362,285.64
VENTA DE AGUA EN PIPA	\$ 187,024.52	\$ 172,773.35	\$ 359,797.87	\$ 328,097.53
CAMBIO DE NOMBRE DE CONTRATO	\$ 39,100.00	\$ 51,882.80	\$ 90,982.80	\$ 84,682.80
MATERIALES PARA INSTALACION DE TOMAS	\$ 158,272.00	\$ 120,974.91	\$ 279,246.91	\$ 251,488.11
FACTIBILIDAD DE SERVICIO	\$ 10,548.00	\$ 72,066.54	\$ 82,614.54	\$ 79,264.54
CARTA DE NO ADEUDO	\$ 75,138.35	\$ 6,708.62	\$ 81,846.97	\$ 71,208.62
DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	\$ 391,168.96	\$ 116,499.22	\$ 507,668.18	\$ 506,768.18
CARTA DE NO SERVICIO	\$ 25,350.00	\$ 18,275.86	\$ 43,625.86	\$ 40,775.86
SUBSIDIOS	\$ 16,241,239.29	\$ 4,643,000.00	\$ 20,884,239.29	
APORTACIONES	0	\$ 1,283,400.00	\$ 1,283,400.00	\$ 1,283,400.00
PROGRAMA FEDERAL DESARROLLO REG. SUST		\$ 1,283,400.00	\$ 1,283,400.00	\$ 1,283,400.00
TOTAL	\$ 80,323,838.21	\$ 4,643,000.00	\$ 84,966,838.21	\$ 55,711,516.99
PRESTAMO AYUNTAMIENTO				\$ 18,620,579.78
TOTAL PAGADO				\$ 74,332,096.77
CUENTAS POR PAGAR				
servicios personales				
Seguridad social	\$ 3,101,626.82			
materiales y suministros	\$ 110,455.81			
servicios generales	\$ 1,248,268.26			
CFE	\$ 5,569,845.00			
bienes muebles e inmuebles	\$ 140,000.00			
	\$ 10,170,195.89			\$ 10,170,195.89
PRESUPUESTO SIN DEVENGAR				\$ 464,545.55
				\$ 84,966,838.21

caut

Presupuesto de egresos modificado 2023

¡Contigo sí podemos!



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00004

		APROBADO	AMPLIACION/REDUCCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 48,995,752.81	\$ 430,616.00	\$ 49,426,368.81	\$ 49,371,639.66	\$ 54,729.15
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,500,000.02	\$ 1,406,168.00	\$ 4,906,168.02	\$ 4,687,665.54	\$ 218,502.48
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 27,534,085.38	\$ 2,502,216.00	\$ 30,036,301.38	\$ 29,942,651.22	\$ 93,650.16
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 294,000.00	\$ 304,000.00	\$ 598,000.00	\$ 500,336.24	\$ 97,663.76
		\$ 80,323,838.21	\$ 4,643,000.00	\$ 84,966,838.21	\$ 84,502,292.66	\$ 464,545.55

En el punto 8 se presentó para su aprobación el Presupuesto de ingresos para el 2024, POA 2024 y Programa anual de adquisiciones 2024
Presupuesto de ingresos

CONCEPTO	AÑO
CONEXION DE AGUA	\$ 566,871.95
CONEXION DE ALCANTARILLADO	\$ 529,867.91
SERVICIO DE AGUA	\$ 41,684,155.20
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 3,073,114.27
DEREC. CONEXIÓN AGUA	\$ 512,646.54
DERECHOS DE CONEXIÓN ALCANT	\$ 10,857.14
RECONEXIONES	\$ 642,624.04
REZAGOS	\$ 15,082,701.60
RECARGOS	\$ 1,041,218.52
PIPAS	\$ 187,024.52
MULTAS	\$ 50,000.00
CAMBIO NOMBRE	\$ 39,100.00
MATERIALES PARA INSTALACION	\$ 158,272.00
FACTIBILIDAD	\$ 10,548.00
CONST. NO ADEUDO	\$ 75,138.35
DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	\$ 391,168.96
CONST. NO SERVICIO	\$ 25,350.00
VARIOS (INTERESES GANADOS)	\$ 1,939.94
INGRESOS PROPIOS	\$ 64,082,598.94
SUBSIDIO	\$ 21,000,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 85,082,598.94

¡Contigo sí podemos!



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00005

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

Programa operativo anual 2024

PROYECTO, INDICADOR Y META 2024

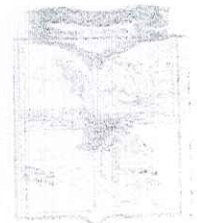
Proyecto	Indicador	Medida	Formula	Periodicidad	meta
Reducción de las pérdidas físicas de agua	Porcentaje de fugas ocurridas y reparadas	Porcentaje	Numero de fugas reparadas/ número de fugas reportadas	Mensual	Reducción de fugas en un 100%
Clorar el agua que es suministrada a la población	Numero de cloradores funcionando	Numero	Total de sistemas de cloración instalados	Mensual	Contar con el 100% de los sistemas de cloración en operación
	Calidad del agua	Muestras	Numero de muestreos para análisis de calidad del agua	anual	llevar a cabo 2 muestras de calidad del agua
Establecer una campaña para la detección de usuarios morosos o clandestinos	Número de usuarios con pago a tiempo (2 meses)	Valor numérico	Es el número de usuarios que pagan su servicio en menos de dos meses una vez que les llega su recibo de agua	Mensual	Que el 80% del padron de usuario cumpla con la obligación de pago
Elaboración de los procesos administrativos	Procesos elaborados	Numero	Numero de procesos establecidos	anual	Elaborar al menos un proceso por area
establecer un sistema administrativo eficiente que permita el uso adecuado de los recursos	cumplimiento con las obligaciones establecidas por las distintas dependencias en tiempo y forma	porcentaje	numero de obligaciones cumplidas/ total de obligaciones	mensual	Cumplir con el 100% de las obligaciones

¡Contigo sí podemos!

COMUNIDAD DE VILLAS



MULEGE
H. AYUNTAMIENTO



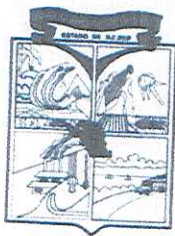
PROCESO DE TRANSICIÓN

PROCESO DE TRANSICIÓN

PROCESO DE TRANSICIÓN

FECHA	ASISTENTES	TEMAS	ACTIVIDADES	RESULTADOS	COMENTARIOS
15/01/2013	15 personas	Presentación del programa	Recepción de la comunidad	Se realizó la presentación del programa	Se recibió a la comunidad
16/01/2013	15 personas	Recepción de la comunidad	Recepción de la comunidad	Se recibió a la comunidad	Se recibió a la comunidad
17/01/2013	15 personas	Recepción de la comunidad	Recepción de la comunidad	Se recibió a la comunidad	Se recibió a la comunidad
18/01/2013	15 personas	Recepción de la comunidad	Recepción de la comunidad	Se recibió a la comunidad	Se recibió a la comunidad
19/01/2013	15 personas	Recepción de la comunidad	Recepción de la comunidad	Se recibió a la comunidad	Se recibió a la comunidad
20/01/2013	15 personas	Recepción de la comunidad	Recepción de la comunidad	Se recibió a la comunidad	Se recibió a la comunidad

SIN TEXTO
H. AYUNTAMIENTO DE MULEGE
SECRETARIA GENERAL



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



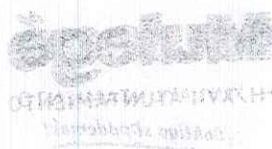
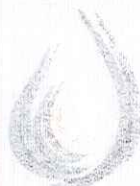
**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00006

Presupuesto por proyecto y por capítulo

Proyecto	1000	2000	3000	5000	TOTAL
Reducción de las pedidas físicas de agua	\$ 37,688,500.18	\$ 2,741,837.36	\$ 26,591,985.55	\$ 274,336.24	\$ 67,296,659.33
Clorar el agua que es suministrada a la población	\$ -	\$ 417,240.27	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 467,240.27
Establecer una campaña para la detección de usuarios morosos o clandestinos	\$ 987,354.66	\$ 47,000.00	\$ 46,604.46	\$ -	\$ 1,080,959.12
Elaboración de los procesos administrativos					
establecer un sistema administrativo eficiente que permita el uso adecuado de los recursos	\$ 13,658,083.15	\$ 293,922.38	\$ 2,109,734.69	\$ 176,000.00	\$ 16,237,740.22
TOTAL	\$ 52,333,937.99	\$ 3,500,000.01	\$ 28,748,324.70	\$ 500,336.24	\$ 85,082,598.94

¡Contigo sí podemos!



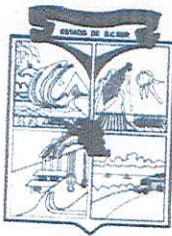
[Faint mirrored text from reverse side]

SIN TEXTO

MENTARIO DE MULEGE

DIA GENERAL

SIN TEXTO
M. AYUNTAMIENTO DE MULEGE
SECRETARIA GENERAL



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00007

presupuesto por proyecto, por area y por capitulo

PROYECTO	AREA	1000	2000	3000	5000	TOTAL POR AREA
P01. establecer un sistema administrativo eficiente que permita el uso adecuado de los recursos P02 Elaboracion de poretos administrativos	DIRECCION GENERAL	\$ 845,923.33	\$ 82,684.02	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 988,607.35
	DIRECCION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA	\$ 845,923.33	\$ 92,768.83	\$ 146,483.40	\$ 16,000.00	\$ 1,101,175.56
	COORDINACION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	\$ 11,735,297.83	\$ 118,469.53	\$ 1,902,361.66	\$ 160,000.00	\$ 13,916,129.02
	TRANSPARENCIA	\$ 230,938.66	\$ -	\$ 889.63	\$ -	\$ 231,828.29
	TOTAL POR CAPITULO	\$ 13,658,083.15	\$ 293,922.38	\$ 2,109,734.69	\$ 176,000.00	\$ 16,237,740.22
P03. Establecer una campaña para la detección de usuarios marcos o clandestinos	coordinacion de cultura del agua	\$ 230,938.66	\$ 28,800.00	\$ 23,604.46	\$ -	\$ 283,343.12
	coordinacion comercial,	\$ 756,416.00	\$ 18,200.00	\$ 23,000.00	\$ -	\$ 797,616.00
	TOTAL POR CAPITULO	\$ 987,354.66	\$ 47,000.00	\$ 46,604.46	\$ -	\$ 1,080,959.12
P04. Clorar el agua que es suministrada a la población	COORDINACION DE PLANEACION Y OPERACIÓN	\$ -	\$ 417,240.27	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 467,240.27
	TOTAL POR CAPITULO	\$ -	\$ 417,240.27	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 467,240.27
P05. Reducción de las pedidas fisicas de agua	COORDINACION DE PLANEACION Y OPERACIÓN	\$ 4,493,197.17	\$ 683,092.75	\$ 4,478,292.43	\$ 56,000.00	\$ 9,710,582.35
	SANTA ROSALIA	\$ 14,611,842.35	\$ 926,057.92	\$ 8,969,657.04	\$ 67,000.00	\$ 24,574,557.31
	HEROICA MULEGE	\$ 4,026,622.00	\$ 219,800.00	\$ 2,277,298.37	\$ -	\$ 6,523,720.37
	SAN IGNACIO	\$ 1,453,684.00	\$ 139,000.00	\$ 2,142,298.37	\$ -	\$ 3,734,982.37
	VILLA ALBERTO ALVARADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	ARAMBURD	\$ 3,108,874.00	\$ 242,059.73	\$ 3,173,298.37	\$ 31,336.24	\$ 6,555,568.34
	BAHIA ASUNCION	\$ 1,366,764.00	\$ 154,200.00	\$ 613,957.22	\$ -	\$ 2,134,921.22
	BAHIA TORTUGAS	\$ 2,375,884.00	\$ 103,800.00	\$ 608,557.22	\$ -	\$ 3,088,241.22
	PUNTA ABREOJOS	\$ 556,288.00	\$ 84,600.00	\$ 141,298.37	\$ -	\$ 782,186.37
	LA BOCANA	\$ 917,960.00	\$ 84,600.00	\$ 126,898.37	\$ -	\$ 1,129,458.37
	TOTAL POR CAPITULO	\$ 37,888,500.18	\$ 2,741,837.38	\$ 4,060,429.80	\$ 120,000.00	\$ 9,062,441.43
	GRAN TOTAL	\$ 52,333,937.99	\$ 3,500,000.01	\$ 28,748,324.70	\$ 500,336.24	\$ 85,082,598.94

Presupuesto de egresos 2024

PRESUPUESTO EGRESOS 2024		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 52,333,937.99
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,500,000.01
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 28,748,324.70
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 500,336.24
	TOTAL	\$ 85,082,598.94

¡Contigo sí podemos!



chilijas 1000y 5555 1000 00

Abstract



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

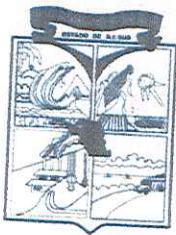
00008

Programa anual de adquisiciones 2024

2000.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	
2100.00	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 3,500,000.01
		\$ 457,752.70
2110.00	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	
2120.00	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 120,254.63
2140.00	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 39,137.02
2151.00	Material impreso e información digital	\$ 4,768.83
2161.00	Material de limpieza	\$ 251,234.42
2200.00	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 42,357.80
		\$ 157,548.62
2210.00	Productos alimenticios para personas	
2231.00	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 153,102.60
2400.00	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 4,446.02
		\$ 132,615.18
2410.00	Productos minerales no metálicos	
2421.00	Cemento y productos de concreto	\$ 8,934.16
2430.00	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 49,636.67
2441.00	Madera y productos de madera	\$ 3,382.92
2460.00	Material eléctrico y electrónico	\$ 2,342.53
2470.00	Artículos metálicos para la construcción	\$ 28,639.82
2481.00	Materiales complementarios	\$ 18,130.67
2491.00	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 265.46
2500.00	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 21,282.95
		\$ 618,493.01
2530.00	Medicinas y productos farmacéuticos	
2561.00	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 1,252.74
2591.00	Otros productos químicos	\$ 492,216.09
2600.00	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 125,024.18
		\$ 1,768,251.96
2610.00	Combustibles, lubricantes y aditivos	
2700.00	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 1,768,251.96
		\$ 66,856.11
2710.00	Vestuario y uniformes	
2721.00	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 27,451.09
		\$ 39,405.02

¡Contigo sí podemos!

Artículo	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1.1.1.1.1.1	Presupuesto de egresos	1	100.00	100.00
1.1.1.1.2	Presupuesto de ingresos	1	100.00	100.00
1.1.1.1.3	Presupuesto de gastos de capital	1	100.00	100.00
1.1.1.1.4	Presupuesto de gastos de operación	1	100.00	100.00
1.1.1.1.5	Presupuesto de gastos de inversión	1	100.00	100.00
1.1.1.1.6	Presupuesto de gastos de mantenimiento	1	100.00	100.00
1.1.1.1.7	Presupuesto de gastos de personal	1	100.00	100.00
1.1.1.1.8	Presupuesto de gastos de materiales	1	100.00	100.00
1.1.1.1.9	Presupuesto de gastos de servicios	1	100.00	100.00
1.1.1.1.10	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.11	Presupuesto de gastos de depreciación	1	100.00	100.00
1.1.1.1.12	Presupuesto de gastos de amortización	1	100.00	100.00
1.1.1.1.13	Presupuesto de gastos de revaluación	1	100.00	100.00
1.1.1.1.14	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.15	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.16	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.17	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.18	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.19	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.20	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.21	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.22	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.23	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.24	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.25	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.26	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.27	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.28	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.29	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.30	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.31	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.32	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.33	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.34	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.35	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.36	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.37	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.38	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.39	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.40	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.41	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.42	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.43	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.44	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.45	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.46	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.47	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.48	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.49	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.50	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.51	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.52	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.53	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.54	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.55	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.56	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.57	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.58	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.59	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.60	Presupuesto de gastos de otros	1	100.00	100.00
1.1.1.1.61				



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00009

2900.00	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 298,482.44
2910.00	Herramientas menores	
2921.00	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 171,596.09
2941.00	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 888.07
2960.00	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 2,261.20
3000.00	SERVICIOS GENERALES	\$ 123,737.08
3100.00	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 28,748,324.70
3110.00	Energía eléctrica	\$ 24,310,784.16
3121.00	Gas	\$ 24,192,100.09
3140.00	Telefonía tradicional	\$ 14,890.82
3180.00	Servicios postales y telegráficos	\$ 79,681.77
3200.00	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 24,111.47
3210.00	Arrendamiento de terrenos	\$ 1,516,694.25
3221.00	Arrendamiento de edificios	\$ 640,000.00
3231.00	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 204,000.00
3261.00	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 64,392.66
3300.00	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 608,301.59
3330.00	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 44,367.33
3340.00	Servicios de capacitación	\$ 6,406.97
3360.00	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 30,889.63
3400.00	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 7,070.73
3410.00	Servicios financieros y bancarios	\$ 201,927.08
3471.00	Fletes y maniobras	\$ 172,208.88
3500.00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 29,718.20
3510.00	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 919,974.95
3521.00	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 206,483.40
3530.00	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 571.69
3551.00	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 2,414.00
		\$ 163,558.98

¡Contigo sí podemos!



FECHA	CONCEPTO	MONEDAS
01/01/00	Salario	1000000
02/01/00	Salario	1000000
03/01/00	Salario	1000000
04/01/00	Salario	1000000
05/01/00	Salario	1000000
06/01/00	Salario	1000000
07/01/00	Salario	1000000
08/01/00	Salario	1000000
09/01/00	Salario	1000000
10/01/00	Salario	1000000
11/01/00	Salario	1000000
12/01/00	Salario	1000000
01/02/00	Salario	1000000
02/02/00	Salario	1000000
03/02/00	Salario	1000000
04/02/00	Salario	1000000
05/02/00	Salario	1000000
06/02/00	Salario	1000000
07/02/00	Salario	1000000
08/02/00	Salario	1000000
09/02/00	Salario	1000000
10/02/00	Salario	1000000
11/02/00	Salario	1000000
12/02/00	Salario	1000000
01/03/00	Salario	1000000
02/03/00	Salario	1000000
03/03/00	Salario	1000000
04/03/00	Salario	1000000
05/03/00	Salario	1000000
06/03/00	Salario	1000000
07/03/00	Salario	1000000
08/03/00	Salario	1000000
09/03/00	Salario	1000000
10/03/00	Salario	1000000
11/03/00	Salario	1000000
12/03/00	Salario	1000000
01/04/00	Salario	1000000
02/04/00	Salario	1000000
03/04/00	Salario	1000000
04/04/00	Salario	1000000
05/04/00	Salario	1000000
06/04/00	Salario	1000000
07/04/00	Salario	1000000
08/04/00	Salario	1000000
09/04/00	Salario	1000000
10/04/00	Salario	1000000
11/04/00	Salario	1000000
12/04/00	Salario	1000000
01/05/00	Salario	1000000
02/05/00	Salario	1000000
03/05/00	Salario	1000000
04/05/00	Salario	1000000
05/05/00	Salario	1000000
06/05/00	Salario	1000000
07/05/00	Salario	1000000
08/05/00	Salario	1000000
09/05/00	Salario	1000000
10/05/00	Salario	1000000
11/05/00	Salario	1000000
12/05/00	Salario	1000000
01/06/00	Salario	1000000
02/06/00	Salario	1000000
03/06/00	Salario	1000000
04/06/00	Salario	1000000
05/06/00	Salario	1000000
06/06/00	Salario	1000000
07/06/00	Salario	1000000
08/06/00	Salario	1000000
09/06/00	Salario	1000000
10/06/00	Salario	1000000
11/06/00	Salario	1000000
12/06/00	Salario	1000000
01/07/00	Salario	1000000
02/07/00	Salario	1000000
03/07/00	Salario	1000000
04/07/00	Salario	1000000
05/07/00	Salario	1000000
06/07/00	Salario	1000000
07/07/00	Salario	1000000
08/07/00	Salario	1000000
09/07/00	Salario	1000000
10/07/00	Salario	1000000
11/07/00	Salario	1000000
12/07/00	Salario	1000000
01/08/00	Salario	1000000
02/08/00	Salario	1000000
03/08/00	Salario	1000000
04/08/00	Salario	1000000
05/08/00	Salario	1000000
06/08/00	Salario	1000000
07/08/00	Salario	1000000
08/08/00	Salario	1000000
09/08/00	Salario	1000000
10/08/00	Salario	1000000
11/08/00	Salario	1000000
12/08/00	Salario	1000000
01/09/00	Salario	1000000
02/09/00	Salario	1000000
03/09/00	Salario	1000000
04/09/00	Salario	1000000
05/09/00	Salario	1000000
06/09/00	Salario	1000000
07/09/00	Salario	1000000
08/09/00	Salario	1000000
09/09/00	Salario	1000000
10/09/00	Salario	1000000
11/09/00	Salario	1000000
12/09/00	Salario	1000000
01/10/00	Salario	1000000
02/10/00	Salario	1000000
03/10/00	Salario	1000000
04/10/00	Salario	1000000
05/10/00	Salario	1000000
06/10/00	Salario	1000000
07/10/00	Salario	1000000
08/10/00	Salario	1000000
09/10/00	Salario	1000000
10/10/00	Salario	1000000
11/10/00	Salario	1000000
12/10/00	Salario	1000000
01/11/00	Salario	1000000
02/11/00	Salario	1000000
03/11/00	Salario	1000000
04/11/00	Salario	1000000
05/11/00	Salario	1000000
06/11/00	Salario	1000000
07/11/00	Salario	1000000
08/11/00	Salario	1000000
09/11/00	Salario	1000000
10/11/00	Salario	1000000
11/11/00	Salario	1000000
12/11/00	Salario	1000000
01/12/00	Salario	1000000
02/12/00	Salario	1000000
03/12/00	Salario	1000000
04/12/00	Salario	1000000
05/12/00	Salario	1000000
06/12/00	Salario	1000000
07/12/00	Salario	1000000
08/12/00	Salario	1000000
09/12/00	Salario	1000000
10/12/00	Salario	1000000
11/12/00	Salario	1000000
12/12/00	Salario	1000000

SIN TEXTO

H. AYUNTAMIENTO DE MULEGE

SECRETARIA GENERAL



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!

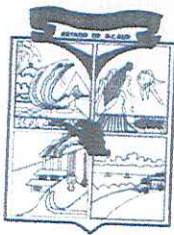


**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

60010

3570.00	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$	482,282.50
3581.00	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$	64,664.38
3600.00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	5,882.86
3610.00	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$	5,882.86
3700.00	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$	357,689.84
3720.00	Pasajes terrestres	\$	2,517.27
3750.00	Viáticos en el país	\$	350,272.64
3791.00	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$	4,899.92
3800.00	SERVICIOS OFICIALES	\$	3,349.91
3821.00	Gastos de orden social y cultural	\$	3,349.91
3900.00	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	1,387,654.32
3920.00	Impuestos y derechos	\$	509,000.00
3951.00	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$	877,488.45
3990.00	Otros servicios generales	\$	1,165.88
5000.00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	500,336.24
5100.00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	62,000.00
5151.00	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$	50,000.00
5191.00	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$	12,000.00
5600.00	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	298,336.24
5621.00	Maquinaria y equipo industrial	\$	50,000.00
5651.00	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$	24,000.00
5670.00	Herramientas y máquinas-herramienta	\$	224,336.24
5900.00	ACTIVOS INTANGIBLES	\$	140,000.00
5910.00	Software	\$	120,000.00
5971.00	Licencias informáticas e intelectuales	\$	20,000.00
		\$	32,748,660.95

¡Contigo sí podemos!



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00011

En el punto 9 se tomaron los acuerdos siguientes:

01.04.2023	Se aprueba el orden del día																								
02.04.2023	Se aprueba que la lectura del acta de la sesión anterior se obvie por haber sido firmada en la sesión correspondiente.																								
03.04.2023	Se aprueba el informe de actividades a diciembre del 2023																								
04.04.2023	Se dan por presentados los indicadores de resultados																								
05.04.2023	Se dan por presentados los estados financieros correspondientes al mes de diciembre del 2023																								
06.04.2023	Se presentan los ingresos del 2023 por un monto de ingresos recaudados \$ 55,711,516.99,																								
07.04.2023	Se aprueba la modificación al presupuesto de egresos con una ampliación de \$ 4,643,000.00, dando un total de presupuesto vigente de \$ 84,966,838.21 con un presupuesto devengado de \$84,502,292.66 y un presupuesto por devengas de \$ 464,545.55																								
08.04.2023	Se aprueba el Programa Operativo Anual 2024																								
09.04.2023	Se aprueba el presupuesto de ingresos para el 2024 por un monto de \$85,082,598.94																								
10.04.2023	Se aprueba el presupuesto de egresos por un monto de \$85,082,598.94 distribuidos como se anota a continuación <table><tr><td>1000</td><td>SERVICIOS PERSONALES</td><td>\$</td><td>52,333,937.99</td></tr><tr><td></td><td>MATERIALES Y</td><td>\$</td><td>3,500,000.01</td></tr><tr><td>2000</td><td>SUMINISTROS</td><td></td><td></td></tr><tr><td>3000</td><td>SERVICIOS GENERALES</td><td>\$</td><td>28,748,324.70</td></tr><tr><td></td><td>BIENES MUEBLES,</td><td>\$</td><td>500,336.24</td></tr><tr><td>5000</td><td>INMUEBLES E INTANGIBLES</td><td></td><td></td></tr></table>	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$	52,333,937.99		MATERIALES Y	\$	3,500,000.01	2000	SUMINISTROS			3000	SERVICIOS GENERALES	\$	28,748,324.70		BIENES MUEBLES,	\$	500,336.24	5000	INMUEBLES E INTANGIBLES		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$	52,333,937.99																						
	MATERIALES Y	\$	3,500,000.01																						
2000	SUMINISTROS																								
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	28,748,324.70																						
	BIENES MUEBLES,	\$	500,336.24																						
5000	INMUEBLES E INTANGIBLES																								
11.04.2023	Se autoriza el programa operativo anual de adquisiciones 2024 por un monto de capítulo 2000 de \$ 3, 500,000.01, capítulo 3000 \$ 28,748,324.70, capítulo 5000 por un monto de \$ 500,336.24 dando un total de \$32,748,660.95																								

¡Contigo sí podemos!



SECRET

11.04.2023	Se aprobó el presupuesto de gastos de la oficina de la Secretaría General para el año 2023.
10.04.2023	Se aprobó el presupuesto de gastos de la oficina de la Secretaría General para el año 2023.
09.04.2023	Se aprobó el presupuesto de gastos de la oficina de la Secretaría General para el año 2023.
08.04.2023	Se aprobó el presupuesto de gastos de la oficina de la Secretaría General para el año 2023.
07.04.2023	Se aprobó el presupuesto de gastos de la oficina de la Secretaría General para el año 2023.
06.04.2023	Se aprobó el presupuesto de gastos de la oficina de la Secretaría General para el año 2023.
05.04.2023	Se aprobó el presupuesto de gastos de la oficina de la Secretaría General para el año 2023.
04.04.2023	Se aprobó el presupuesto de gastos de la oficina de la Secretaría General para el año 2023.
03.04.2023	Se aprobó el presupuesto de gastos de la oficina de la Secretaría General para el año 2023.
02.04.2023	Se aprobó el presupuesto de gastos de la oficina de la Secretaría General para el año 2023.
01.04.2023	Se aprobó el presupuesto de gastos de la oficina de la Secretaría General para el año 2023.



Mulegé

H. XVII AYUNTAMIENTO

¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00012

Siendo las 13:30 Horas del día 21 de. Marzo del 2024, se da por concluida la cuarta sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé, via zoom, en la ciudad de Santa Rosalia, Baja California Sur.


C. FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE
SECRETARIO GENERAL DEL H. XVII
AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ EN
REPRESENTACION DE LA LIC. EDITH
AGUILAR VILLAVICENCIO PRESIDENTA DEL
H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ Y
PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

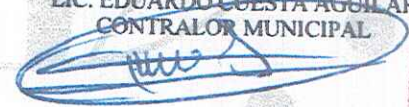

ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZON
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION
ESTATAL DE AGUA EN BAJA CALIFORNIA
SUR

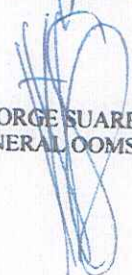

ING. ESTHER HINOJOSA LOPEZ
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL H. X VII
AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ


LIC. ALMA COLORADO BETANZOS,
DIRECTORA FUNDACIÓN HAGAMOS MAS Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL


LIC. JORGE DAVID GARAYZAR ASIAN
REPRESENTANTE DEL SECTOR COMERCIAL


LIC. SAMIR AYUB ARCE
GERENTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
MINERA Y METALURGICA EL BOLEO


LIC. EDUARDO CUESTA AGUILAR
CONTRALOR MUNICIPAL


LIC. JOSÉ JORGE SUAREZ CORONA
DIRECTOR GENERAL OOMSAPAS MULEGÉ

Corresponde a la ultima hoja de la cuarta sesión de junta de gobierno 2023

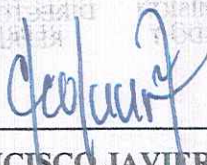
¡Contigo sí podemos!

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 121 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL C. FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE, SECRETARIO GENERAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MULEGE.

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL QUE OBRA DENTRO DE LOS ARCHIVOS DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGE Y CONSTA DE DOCE (12) FOJAS UTILES.

PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE SANTA ROSALIA, MUNICIPIO DE MULEGE, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



C. FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE.
SECRETARIO GENERAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MULEGE, BAJA CALIFORNIA SUR



SECRETARIA GENERAL
SANTA ROSALIA, B.C.S.